



*República de Panamá*  
*Panamá, R. de P.*

*Ministerio de Relaciones Exteriores*  
*Despacho del Ministro*  
*D. M. No.*

Cartagena de Indias, 28 de abril de 2003

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de avisar recibo de su atenta Nota N°DM/DDF N°15289, fechada el día de hoy que dice lo siguiente:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia al Memorando de Entendimiento por el cual se orientan acciones encaminadas a promover el Desarrollo Sostenible de la Región Fronteriza Colombo -Panameña, firmado el día dieciocho (18) del mes de diciembre de dos mil dos (2002) por los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Panamá, y en cuyo artículo 7 estipula, que cada Parte establecerá el grupo técnico de trabajo necesario.

Al respecto, me permito informar a Vuestra Excelencia la composición del grupo técnico colombiano, el cual realizará las reuniones bilaterales necesarias para definir la propuesta conjunta del Programa de Desarrollo Sostenible de Darién.

1. Ministerio de Relaciones Exteriores; Dirección de Integración y Desarrollo Fronterizo (Comisión de Vecindad Colombo -Panameña)
2. Departamento Nacional de Planeación; Dirección de Desarrollo Territorial

A Su Excelencia  
**CAROLINA BARCO**  
Ministra de Relaciones Exteriores  
de Colombia



3. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Dirección de Desarrollo Territorial, y Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
4. Ministerio de Transporte; Asesor Plan Pacífico -Despacho del Ministro
5. Ministerio de la Protección Social; Dirección de Política Sectorial
6. Ministerio de Educación; Proyecto de Educación Rural
7. Ministerio del Interior y Justicia; Dirección de Etnias
8. Ministerio de Agricultura; Grupo Sostenible Agropecuario.
9. Instituto Geográfico Agustín Codazzi; División de Estudios Geográficos Básicos
10. Gobernación del Chocó; Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, y Departamento Administrativo de Planeación
11. Gobernación de Antioquia; Gerencia de Proyectos Especiales y la Dirección de Planeación Departamental

Agradeceré a Vuestra Excelencia el que se informe sobre las entidades de Panamá que harán parte de dicho comité, y propongo que la presente Nota y la Nota de respuesta constituyan un Acuerdo entre los dos Gobiernos por el que se establece el Comité Técnico ya nombrado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración."

Sobre el particular, tengo el honor de confirmar a Vuestra Excelencia que las entidades panameñas que harían parte de dicho Comité son:

1. Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Planificación y Coordinación Regional y Programa de Desarrollo Sostenible de Darién)
2. Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirección General de Política Exterior)
3. Autoridad Nacional del Ambiente



4. Ministerio de Obras Públicas
5. Ministerio de Educación
6. Ministerio de Gobierno y Justicia (Dirección General de Gobiernos Locales, Dirección General de Política Indigenista y Policía Nacional)
7. Ministerio de Desarrollo Agropecuario
8. Instituto Geográfico "Tommy Guardia"
9. Gobernación de Darién
10. Autoridades de las Comarcas Indígenas
11. Autoridad Marítima de Panamá

En consecuencia de lo anterior, la Nota de Vuestra Excelencia y la presente constituyen un Acuerdo entre nuestros dos Gobiernos, que entrará en vigencia en la fecha de la presente Nota.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



HARMODIO ARIAS CERJACK  
Ministro de Relaciones Exteriores